

**Grupo Mexicano de Seguros,
S. A. de C. V.**

Estados financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

(Continúa)



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S. C.

RÚBRICA

C. P. C. Juan Carlos Laguna Escobar

Ciudad de México, a 8 de marzo de 2019.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Balances generales

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

Activo	2018	2017		Pasivo y capital contable	2018	2017
Inversiones (nota 6):				Pasivo:		
Valores:				Reservas técnicas:		
Gubernamentales:	\$ 2,977,056	2,649,900		De riesgos en curso:		
Empresas privadas: Tasa conocida	456,881	156,349		Seguro de daños	\$ 1,761,005	1,269,873
Empresas privadas: Renta variable	67,117	23,130				
Extranjeros	122,100	-		Reserva para obligaciones pendientes de cumplir:		
	<u>3,623,154</u>	<u>2,829,379</u>		Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	4,307,598	4,767,504
Cartera de crédito (nota 7):				Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	680,223	630,811
Cartera de crédito vigente	71,625	152,099		Por primas en depósito	118,062	106,556
Cartera de crédito vencida	-	-				
Estimaciones preventivas para riesgo crediticio	(3,152)	(3,997)		Reserva de riesgos catastróficos	557,822	504,406
	<u>68,473</u>	<u>148,102</u>			7,424,710	7,279,150
Inmuebles, neto (nota 8)	<u>761,721</u>	<u>731,222</u>	3,708,703	Reservas para obligaciones laborales (nota 16)	89,955	80,080
	4,453,348	4,142,444				
Inversiones para obligaciones laborales (nota 16)	80,700	72,145		Acreedores (nota 13):		
Disponibilidades:				Agentes y ajustadores	62,710	64,190
Caja y bancos	80,588	93,440		Fondos en administración de pérdidas	(3,494)	26,092
				Diversos	94,979	46,894
Deudores:					154,195	137,176
Por primas (nota 9)	754,354	598,716		Reaseguradores:		
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal (nota 9)	48,507	16,188		Instituciones de seguros	943,924	953,412
Agentes y ajustadores	1,599	969		Otras participaciones	88	55
Documentos por cobrar	1,062	413			944,012	953,467
Otros	32,166	35,287		Otros pasivos:		
Estimación para castigos	(11,740)	(11,740)	639,833	Provisiones para la participación de los trabajadores en la utilidad (nota 17b)	47,912	34,005
	825,948	639,833		Provisiones para el pago de impuestos (nota 17a)	136,560	99,504
Reaseguradores:				Otras obligaciones	83,479	15,747
Instituciones de seguros (nota 10)	567,514	295,994		Créditos diferidos	15,348	165,009
Importes recuperables de reaseguro	4,216,044	4,677,423			283,299	861,482
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	(3,862)	(4,556)		Suma del pasivo	<u>8,896,171</u>	<u>8,614,882</u>
Estimación para castigos	(277,554)	(44,359)	4,924,502	Capital contable (nota 18):		
	4,502,142	4,924,502		Capital social	276,046	276,046
Inversiones permanentes (nota 11)	-	6,777		Reserva legal	98,775	77,088
				Inversiones permanentes	-	(1,854)
Otros activos (nota 12):				Superávit por valuación	175,092	146,079
Mobiliario y equipo, neto	25,076	27,475		Resultados de ejercicios anteriores	493,069	377,887
Diversos	152,787	102,833		Resultado del ejercicio	300,690	216,869
Adjudicados	69,179	78,353		Remediciones por beneficios definidos a los empleados	1,065	-
Activos intangibles amortizables, neto	51,140	52,936	261,597		1,344,737	1,092,115
	298,182	261,597		Suma del capital contable		
	<u>10,240,908</u>	<u>9,706,997</u>		Compromisos y contingencias (nota 19)		
Suma del activo	\$ <u>10,240,908</u>	\$ <u>9,706,997</u>		Suma del pasivo y del capital contable	<u>10,240,908</u>	<u>9,706,997</u>

Cuentas de orden

	2018	2017
Cuentas de registro	\$ 1,501,817	693,131
Fondos en administración	399,974	13,201
Garantías recibidas por reportos	-	2
	=====	=====

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

	2018	2017
Primas:		
Emitidas (notas 5 y 14)	\$ 6,610,086	5,500,958
Menos cedidas (nota 10)	<u>4,346,108</u>	<u>3,910,855</u>
Primas de retención	2,263,978	1,590,103
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>630,387</u>	<u>96,620</u>
Primas de retención devengadas	1,633,591	1,493,483
Menos:		
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	338,212	287,920
Compensaciones adicionales a agentes	20,835	19,650
Comisiones por reaseguro cedido	(964,995)	(839,486)
Cobertura de exceso de pérdida	85,627	154,326
Otros	<u>616,459</u>	<u>535,079</u>
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir:		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	743,683	1,046,257
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	<u>(66,906)</u>	<u>(162,224)</u>
Utilidad técnica	860,676	451,961
Incremento neto de otras reservas técnicas:		
Reserva para riesgos catastróficos (nota 3h)	53,213	43,499
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>32,631</u>	<u>26,040</u>
Utilidad bruta	840,094	434,502
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos (nota 5)	389,237	168,363
Remuneraciones y prestaciones al personal (nota 17b)	246,562	218,715
Depreciaciones y amortizaciones	<u>21,101</u>	<u>26,261</u>
Utilidad de la operación	183,194	21,163
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	189,180	144,179
Por venta de inversiones	7,884	2,713
Por valuación de inversiones	(44,827)	603
Por recargos sobre primas	20,427	20,473
Intereses por créditos	2,869	10,943
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	703	(292)
Castigos preventivos por riesgos crediticios	(2,495)	12,231
Otros	52,364	9,044
Resultado cambiario (nota 4)	<u>(1,505)</u>	<u>70,804</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	407,794	291,861
Impuestos a la utilidad, neto (nota 17a)	<u>107,104</u>	<u>74,992</u>
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 300,690</u>	<u>216,869</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Estados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado					Total del capital contable
	Capital social	Reserva legal	Resultados		Participación en otras cuentas de capital contable	Superávit por valuación	Remediaciones por beneficios definidos a los empleados	
			De ejercicios anteriores	Del ejercicio				
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 276,046	62,305	344,840	147,830	(1,098)	113,768	-	943,691
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	14,783	133,047	(147,830)	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 18d)	-	-	(100,000)	-	-	-	-	(100,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 18c):								
Superávit por valuación de inmuebles, neto	-	-	-	-	-	30,757	-	30,757
Movimiento en la utilidad integral por beneficios a empleados	-	-	-	-	-	1,554	-	1,554
Utilidad del ejercicio	-	-	-	216,869	-	-	-	216,869
Otros	-	-	-	-	(756)	-	-	(756)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	276,046	77,088	377,887	216,869	(1,854)	146,079	-	1,092,115
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	21,687	195,182	(216,869)	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 18d)	-	-	(80,000)	-	-	-	-	(80,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 18c):								
Superávit por valuación de inmuebles, neto	-	-	-	-	-	31,162	-	31,162
Movimiento en la utilidad integral por beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	(1,084)	(1,084)
Reclasificación por cambio en la Circular Modificatoria 12/18	-	-	-	-	-	(2,149)	2,149	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	300,690	-	-	-	300,690
Otros	-	-	-	-	1,854	-	-	1,854
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 276,046	98,775	493,069	300,690	-	175,092	1,065	1,344,737

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado neto	\$ 300,690	216,869
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Utilidad por valuación de valores	44,827	(603)
Depreciaciones y amortizaciones	21,101	26,261
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	682,298	116,297
Participación de los trabajadores en las utilidades, neta	38,456	26,447
Castigos preventivos para riesgo crediticio	(845)	(12,231)
Estimación para castigos de adeudos diversos	-	4,844
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	(694)	237
Estimación para castigos de reaseguradores	233,195	41,783
Estimación para bienes adjudicados	9,174	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	107,104	74,992
	<u>1,435,306</u>	<u>494,896</u>
Subtotal	1,435,306	494,896
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(838,602)	(824,149)
Cambio en obligaciones laborales, neto	236	(623)
Cambio en cartera de crédito	80,474	16,802
Cambio en deudores por prima	(187,957)	(588)
Cambio en otras cuentas por cobrar	1,842	61,092
Cambio en reaseguradores, neto	42,653	(1,992,262)
Cambio en otros activos operativos	(29,806)	(16,683)
Cambio en obligaciones y gastos asociados a la siniestralidad	(398,988)	2,454,439
Cambio en acreedores diversos	17,019	11,021
Cambio en otros pasivos operativos	(42,546)	(102,273)
	<u>79,631</u>	<u>101,672</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	79,631	101,672
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmueble	(11,239)	(1,335)
(Adquisiciones) venta de activos fijos	(1,305)	4,750
Adquisición de activos intangibles	(8,570)	(25,283)
Disposición de otras inversiones permanentes	8,631	346
	<u>(12,483)</u>	<u>(21,522)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(12,483)	(21,522)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por pago de dividendos	<u>(80,000)</u>	<u>(100,000)</u>
Decremento neto en disponibilidades	(12,852)	(19,850)
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>93,440</u>	<u>113,290</u>
Al fin del año	\$ <u>80,588</u>	<u>93,440</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

(1) Actividad y calificación crediticia-

Actividad

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Tecoyotitla 412, edificio GMX, colonia ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac, C. P. 01050, Álvaro Obregón, Ciudad de México. La Institución es subsidiaria de GMS Valore, S. A. de C. V.

Su actividad principal es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro en las operaciones de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, terremoto y otros riesgos catastróficos y diversos.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en México.

Calificación crediticia

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene una calificación crediticia de "aa+.MX" y "aa.MX", respectivamente, emitida por A.M. Best.

(2) Autorización, bases de presentación y supervisión-

Autorización

El 8 de marzo de 2019, el Director General, Ing. Jorge Benito Flores Cruz y la Directora de Administración y Finanzas, C. P. Teresa Aguilar Acevedo, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) y los estatutos de la Institución; los accionistas, el consejo de administración y la Comisión, tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión en vigor a la fecha del balance general.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3h. Reservas técnicas: supuestos actuariales claves para la estimación del valor esperado de las obligaciones futuras, derivadas de pagos de siniestros, beneficios, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro, más un margen de riesgo;
- Notas 3j y 16. Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Notas 3l y 17. Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros cuando se hace referencia a "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Supervisión

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran en la hoja siguiente se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2018	103.020	4.83%	15.69%
2017	98.273	6.77%	12.72%
2016	92.039	3.36%	9.87%

(b) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos con fines de negociación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el reconocimiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación o para conservar a vencimiento, y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el reconocimiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit por valuación", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit por valuación" en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

Resultados por valuación no realizados-

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Deterioro-

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(c) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(d) Deudores-**Por prima**

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio, excepto cuando se trata de las primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal las cuales se reclasifican al rubro de "Adeudos a cargo de dependencias o entidades de la Administración Pública Federal", si se encuentran respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de dichas entidades, que hayan celebrado, para efectos de la licitación, un convenio con el Ejecutivo Federal que se encuentren apoyadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Préstamos a funcionarios y empleados, préstamos, créditos o financiamientos otorgados y otros adeudos-

La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

La cartera de créditos comerciales y de créditos a la vivienda se califica mensualmente, aplicando una metodología que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, reconociendo en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento" el efecto en la reserva.

La Comisión podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro, esta reserva sólo se libera cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- ii. Cuando no se ha obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado (excepto préstamos a funcionarios y empleados, cuando el cobro del crédito se realiza a través de descuentos efectuados a su salario), dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

(e) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles de la Institución se registran originalmente a su costo de adquisición y se revalúan mediante avalúos practicados por peritos independientes. Existe la obligación de realizar avalúos anualmente.

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

El cálculo de la depreciación de los inmuebles se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la administración de la Institución. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>Tasas</u>
Inmuebles	1.14 a 2.56%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Diversos	10%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en resultados cuando se incurren.

(f) Inversiones permanentes-

Durante el ejercicio 2017, la Institución tenía inversiones en compañías afiliadas, en las que poseía el 16.50% de su capital social, y se valuaban por el método de participación con base en los estados financieros no auditados de las compañías emisoras al 31 de diciembre de 2017.

Durante el ejercicio 2018, la Institución realizó la venta de la totalidad de sus inversiones permanentes.

(g) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente el desarrollo interno de programas de cómputo y el pago a terceros por el uso de licencias de programas de cómputo. Los factores que han determinado su vida útil son el uso esperado del activo por parte de la entidad y los ciclos de vida típicos de los programas. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada.

(h) Reservas técnicas-

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (la Circular Única).

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la Ley determine la Comisión, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por la Institución, fueron determinados por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

Reserva para riesgos en curso-

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevas metodologías para el cálculo de la reserva de riesgos en curso, como resultado de la aplicación de dichas metodologías la Institución determinó una liberación de dicha reserva, la cual se devenga en línea recta a un plazo de 2 años el importe devengado en el ejercicio 2017 ascendió a \$174,031.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Seguros multianuales-

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trata, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

La Institución considera pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia sea superior a un año siempre que no se trate de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

Seguros para riesgos catastróficos-

La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas establecidas en la Circular Única.

Margen de riesgo-

Se calcula de acuerdo a la metodología registrada por la Institución, considerando y determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, la base de capital de la metodología vigente se estima mediante un prorratio del RCS global ($RCST_0$) respecto de la desviación del ramo i en el año cero, si se tiene una cartera con n ramos, entonces la base de capital para el ramo i (BC_i) será:

$$BC_i = RCST_0 * \sigma_i \left(\sum_{k=1}^n \sigma_k \right)^{-1}$$

$$\text{Con } \sum_{k=1}^n \sigma_k = \sigma_T$$

Se utiliza el RCS que corresponda al mes de valuación de acuerdo a la regulación vigente.

El margen de riesgo se determina por cada ramo o subramo, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir-

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido-

- Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro-

- Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

Margen de riesgo-

Se calcula de acuerdo a la metodología registrada por la Institución y se considera determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reservas de obligaciones pendientes de cumplir, la base de capital de la metodología vigentes se estima mediante un prorrateo del RCS global ($RCST_0$), respecto de la desviación del ramo i en el año cero, si se tiene una cartera con n ramos, entonces la base de capital para el ramo i (BC_i) será:

$$BC_i = RCST_0 * \sigma_i \left(\sum_{k=1}^n \sigma_k \right)^{-1}$$

Con $\sum_{k=1}^n \sigma_k = \sigma_T$

Se utiliza el RCS que corresponda al mes de la valuación de acuerdo a la regulación vigente.

El margen de riesgo se determina por cada ramo o subramo, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las reservas correspondientes a las operaciones de reaseguro tomado se determinan aplicando las metodologías antes descritas.

Reserva de riesgos catastróficos*Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica-*

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos-

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el incremento neto en el estado de resultados de esta reserva ascendió a \$53,213 y \$43,499, respectivamente.

(i) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, sueldos, gratificaciones y otros pagos al personal.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(j) Beneficios a empleados-**Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (l) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el periodo en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.

Beneficios post-empleo**Planes de contribución definida**

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por plan de pensiones, prima de antigüedad, y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios independientes, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del periodo de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Institución determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, se reconocen en el periodo en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

(k) Fondos de administración de pérdidas-

Las operaciones por este concepto se registran de acuerdo a las normas aplicables según la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), el saldo de estas corresponde a los fondos recibidos como aportación menos los pagos realizados por siniestros correspondiente al concepto de administración de pérdidas.

(l) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos activos y pasivos por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

(m) Reconocimiento de ingresos-***Ingresos por primas de seguros y reaseguros-***

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

Ingresos por salvamentos-

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas-

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

Ingresos por servicios-

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

Ingresos por fondos en administración-

Los ingresos por fondos en administración corresponden a las comisiones cobradas por proveer el servicio de infraestructura especializada, mismas que se reconocen contablemente conforme se devengan.

(n) Reaseguro-***Cuenta corriente***

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro, tanto cedido como tomado, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de "Instituciones de seguros" en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

Reaseguro tomado

Las operaciones derivadas de las aceptaciones de reaseguro se contabilizan en función a los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los que se formulan generalmente en forma mensual, aspecto que ocasiona diferimiento de un mes en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc.

Reaseguro cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de daños.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Importes recuperables de reaseguro

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento".

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

(o) Costo neto de adquisición-

Este rubro se integra principalmente por las comisiones a agentes de seguros que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, compensaciones adicionales a agentes y otros gastos de adquisición, y se disminuye por los ingresos por comisiones por reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

(p) Concentración de negocio y crédito-

Los productos de la Institución que actualmente se comercializan están diversificados en los ramos que hoy se operan (5 ramos y sus sub-ramos correspondientes) dentro de la Institución y por ello no existe una concentración importante por algún cliente en particular.

(q) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- recargos sobre primas;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida por valuación de inversiones;
- ganancia o pérdida por venta de inversiones;
- estimaciones preventivas por riesgo crediticio e importes recuperables de reaseguro;
- resultado cambiario;
- productos y gastos de inmuebles rentados.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Institución a recibir el pago.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a el importe en libros bruto de un activo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

(r) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(s) Administración de riesgos-

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la Institución ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los siguientes:

- i. el riesgo de suscripción de seguros – refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención y, dependiendo del tipo de seguro considera los riesgos de gastos de administración, caducidad, conservación, de primas y de reservas, así como de eventos extremos.
- ii. el riesgo de mercado – refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- iii. el riesgo de descalce entre activos y pasivos – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considera, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- iv. el riesgo de liquidez – refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.
- v. el riesgo de crédito – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías que le otorgan. Este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.
- vi. el riesgo de concentración – refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.
- vii. y el riesgo operativo – refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos, o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución como el riesgo legal, el riesgo estratégico y el riesgo reputacional, entre otros.

Políticas de administración de riesgos

El Consejo de Administración de la Institución tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración integral de riesgos. El Consejo de Administración ha instrumentado un sistema de administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de la Institución, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, para tal efecto ha designado un área específica de la Institución que es la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos (Área de administración de riesgos).

Las políticas de administración de riesgos de la Institución se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Institución.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El Área de administración de riesgos tiene como objeto:

- I. Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar, e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables.
- II. Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

(t) Supletoriedad-

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando, lo que se menciona a continuación:

- I. Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión.
- II. Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.

En caso de seguir el proceso de supletoriedad, deberá comunicarse por escrito a la Comisión, la norma contable que se hubiere adoptado supletoriamente, así como su base de aplicación y la fuente utilizada. Adicionalmente, deberán llevarse a cabo las revelaciones correspondientes de acuerdo con la regulación en vigor.

(4) Posición en moneda extranjera-

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera convertidos a la moneda de informe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se indican a continuación:

		<u>Pesos mexicanos</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos	\$	3,302,005	3,193,737
Pasivos		<u>(2,901,805)</u>	<u>(2,647,113)</u>
Posición activa, neta	\$	400,200	546,624
		=====	=====

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se registraron \$(1,505) y \$70,804 de (pérdida) y utilidad cambiaria, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

(5) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con compañías relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron como sigue:

<u>Ingresos:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Primas emitidas a:</u>		
ANA Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (ANA)	\$ 680	530
Grupo Asistencial Vial, S. A. de C. V. (Asistencial)	47	47
Inmobiliaria y Servicios, S. A. de C. V. (Inmobiliaria)	87	87
Operadora Llamimex, S. A. de C. V. (Operadora)	74	243
PREVEM Seguros, S. A. de C. V. (PREVEM)	80	191
Seguros Argos, S. A. de C. V. (Seguros Argos)	436	396
Llamosas Portilla José Luis Vicente	-	141
Otros	<u>60</u>	<u>28</u>
	<u>1,464</u>	<u>1,663</u>
<u>Renta de inmuebles:</u>		
ANA	3,949	3,490
Asecred Unión de Crédito, S. A. de C. V. C. V. O. A. C. (Asecred)	1,593	1,507
PREVEM	4,940	4,616
Grupo Asistencial Vial, S. A. de C. V.	2,364	2,176
Más Servicios Asistenciales, S. A de C. V. (Más servicios)	<u>813</u>	<u>773</u>
	<u>13,659</u>	<u>12,562</u>
<u>Rembolso de gastos:</u>		
ANA	360	1,291
Seguros Argos	473	530
PREVEM	<u>47</u>	<u>300</u>
	<u>880</u>	<u>2,121</u>
Subtotal, a la hoja siguiente	\$ <u>16,003</u>	<u>16,346</u>

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Subtotal, de la hoja anterior	\$ <u>16,003</u>	<u>16,346</u>
<u>Mantenimiento:</u>		
Asecred	88	83
Asistencial	130	120
PREVEM	270	278
Más Servicios Asistenciales	45	43
ANA	<u>193</u>	<u>171</u>
	<u>726</u>	<u>695</u>
<u>Prestación de servicios:</u>		
Inmobiliaria	<u>60</u>	<u>60</u>
<u>Uso de licencias:</u>		
ANA	<u>1,043</u>	<u>1,630</u>
<u>Intereses:</u>		
Llamosas Portilla Jesús Miguel Fernando	-	9
Asecred ⁽¹⁾	8,621	1,850
Inmobiliaria	552	595
Credimagen, S. A. de C.V. SOFOM, ENR (Credimagen) ⁽¹⁾	<u>-</u>	<u>8,931</u>
	<u>9,173</u>	<u>11,385</u>
	\$ <u>27,005</u>	<u>30,116</u>
	=====	=====

(1) El 31 de agosto de 2018 se protocolizó el convenio de fusión entre Asecred como sociedad fusionante y Credimagen como sociedad fusionada. Derivado de lo anterior, el 3 de septiembre de 2018, la Institución y Asecred firmaron un adendum al contrato de línea de crédito de operaciones de descuento.

Gastos:Gastos por servicios recibidos de:

PREVEM (nota 19b)	\$ 7,520	12,471
ANA (nota 19b)	10,872	6,385
Asistencial (nota 19b)	19,983	29,131
Llamosas Portilla José Luis Vicente	3,900	4,800
Operadora	185	2,404
Parques 2003, S. A. de C. V. (Parques 2003) (nota 19b)	4,128	4,287
Seguros Argos	150	131
Corporativo Asistencia Integral S. A. de C. V.	7,367	-
Otros	<u>211</u>	<u>2,556</u>
Subtotal, a la hoja siguiente	\$ <u>54,316</u>	<u>62,165</u>

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Subtotal, de la hoja anterior	\$ <u>54,316</u>	<u>62,165</u>
<u>Renta de inmuebles</u> (nota 19a):		
Inmobiliaria	<u>3,804</u>	<u>4,755</u>
<u>Rembolso de gastos:</u>		
Seguros Argos	-	336
Parques 2003	3	4
ANA	<u>9</u>	<u>13</u>
	<u>12</u>	<u>353</u>
<u>Primas de seguros:</u>		
ANA	262	191
PREVEM	<u>30,650</u>	<u>21,680</u>
	<u>30,912</u>	<u>21,871</u>
<u>Comisiones:</u>		
Llamosas Portilla Jesús Miguel	<u>-</u>	<u>914</u>
<u>Reembolso de Prima de Autos por Licitación Pública:</u>		
ANA	<u>1,410</u>	<u>1,444</u>
	\$ <u>90,454</u>	<u>91,502</u>
	=====	=====

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Deudores diversos:</u>		
ANA	\$ -	1,890
PREVEM	-	349
Seguros Argos	<u>-</u>	<u>89</u>
	\$ -	2,328
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Préstamos hipotecarios y quirografarios:</u>			
Credimagen	\$	-	1,714
Inmobiliaria		<u>4,385</u>	<u>4,770</u>
	\$	4,385	6,484
		=====	=====
<u>Líneas de descuento:</u>			
Credimagen (nota 7)	\$	-	96,855
Asecred (nota 7)		<u>49,740</u>	<u>22,600</u>
	\$	49,740	119,455
		=====	=====
<u>Depósitos en garantía:</u>			
PREVEM	\$	-	26
		=====	=====

(6) Inversiones-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el portafolio de inversiones está integrado principalmente por títulos clasificados con fines de negociación, cuyos plazos oscilan de 2 días a 10 años y 3 días a 7 años, respectivamente. Los títulos clasificados como disponibles para su venta corresponden a otras inversiones permanentes en acciones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados con fines de negociación oscilan entre 2.03% y 10.78% y 1.20% y 8.92%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	2018			Total
	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	
Títulos de deuda:				
Valores gubernamentales:				
Con fines de negociación				
BACMEXT	\$ 938,303	928,756	101	938,779
BANOBRA	539,928	1,420	(672)	540,676
BONDESD	19,838	82	135	20,055
CETES	139,059	2,625	(133)	141,551
NAFIN	220,000	-	(47)	219,953
PEMEX	179,956	856	(132)	180,680
UDIBONO	942,958	1,854	(9,450)	935,362
	<u>\$ 2,980,042</u>	<u>7,212</u>	<u>(10,198)</u>	<u>2,977,056</u>
Valores de empresas privadas tasa conocida:				
Con fines de negociación				
Del sector financiero:				
ABCCB	\$ 6,678	27	(1)	6,704
BACOMER	10,000	55	-	10,055
BANORTE	70,000	128	(2)	70,126
BANSAN	37,000	121	(4)	37,117
BANTECB	98,256	72	861	99,189
BCSFB	98,604	500	74	99,178
BINBUR	43,094	113	(34)	43,173
GCARSO	30,000	72	9	30,081
GMFIN	43,085	183	(28)	43,240
GMXT	17,969	47	2	18,018
	<u>\$ 454,686</u>	<u>1,318</u>	<u>877</u>	<u>456,881</u>
Títulos de capital:				
Valores de empresas privadas, renta variable:				
Disponibles para su venta				
Del sector financiero:				
ASERTA	\$ 1,240	-	24,043	25,283
Del sector no financiero:				
C.GOLF	120	-	-	120
	<u>1,360</u>	<u>-</u>	<u>24,043</u>	<u>25,403</u>
Con fines de negociación				
Del sector financiero:				
GFNORTE	17,408	-	(1,317)	16,091
Del sector no financiero:				
CEMEX	32,070	-	(6,447)	25,623
	<u>49,478</u>	<u>-</u>	<u>(7,764)</u>	<u>41,714</u>
	<u>\$ 50,838</u>	<u>-</u>	<u>16,279</u>	<u>67,117</u>
Valores extranjeros:				
Con fines de negociación				
Del sector no financiero:				
BABA	\$ 22,330	-	(4,289)	18,041
EA	19,992	-	(8,006)	11,986
EDU	39,107	-	(6,999)	32,108
GOOGL	15,797	-	(827)	14,970
ITB	15,979	-	(3,464)	12,515
MCHP	21,998	-	(4,228)	17,770
YY	16,826	-	(2,116)	14,710
	<u>\$ 152,029</u>	<u>-</u>	<u>(29,929)</u>	<u>122,100</u>

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	2017			
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Total</u>
Títulos de deuda:				
Valores gubernamentales:				
Con fines de negociación				
BONDESD	\$ 772,772	2,007	1,582	776,361
BPA182	68,782	2,093	1,170	72,045
BACMEXT	1,721,768	1,645	(1)	1,723,412
NAFIN	12,272	5	-	12,277
BPAG28	45,676	28	43	45,747
BPAG91	19,906	69	83	20,058
	<u>\$ 2,641,176</u>	<u>5,847</u>	<u>2,877</u>	<u>2,649,900</u>
Valores de empresas privadas tasa conocida:				
Con fines de negociación				
Del sector financiero:				
BMULTIV	\$ 2,249	1	-	2,250
ARREACT	10,000	41	(1)	10,040
ABREGIO	13,573	29	-	13,602
BSANT	20,000	39	1	20,040
BINBUR	2,000	1	1	2,002
BMIFEL	98,359	9	-	98,368
BACOMER	10,000	47	-	10,047
	<u>\$ 156,181</u>	<u>167</u>	<u>1</u>	<u>156,349</u>
Títulos de capital:				
Valores de empresas privadas, renta variable:				
Disponibles para su venta:				
Del sector financiero:				
ASERTA	\$ 1,240	-	21,770	23,010
Del sector no financiero:				
C.GOLF	120	-	-	120
	<u>\$ 1,360</u>	<u>-</u>	<u>21,770</u>	<u>23,130</u>

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(7) Cartera de crédito-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera de crédito se integra como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vigente:		
Préstamos hipotecarios	\$ 21,789	26,297
Préstamos quirografarios	-	1,885
Descuentos y redescuentos	49,740	123,788
Deudor por interés	<u>96</u>	<u>129</u>
	71,625	152,099
Estimaciones preventivas para riesgo crediticio	<u>(3,152)</u>	<u>(3,997)</u>
	\$ 68,473	148,102
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los préstamos de descuento y redescuentos se analizan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vigentes:		
Asecred (nota 5)	\$ 49,740	22,600
Credimagen (nota 5)	-	96,855
DXN Express, S. A. de C. V. SOFOM E.N.R.	<u>-</u>	<u>4,333</u>
	\$ 49,740	123,788
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los plazos de dichos préstamos oscilan de 1 mes a 1 año y de 5 meses a 1 año, respectivamente, las tasas de interés aplicadas a los mismos oscilan entre 5% y 11.59% y 5.00% y 15.62%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los préstamos hipotecarios se analizan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vigentes:		
Inmuebles Gómez, S. A. de C. V.	\$ 13,476	15,405
Otros	<u>8,313</u>	<u>10,892</u>
	\$ 21,789	26,297
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los plazos de dichos préstamos oscilan de 4 a 20 años en ambos casos y las tasas de interés aplicadas a los mismos oscilan entre 10% y 12%.

(8) Inmuebles-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Terreno	\$ 143,227	151,505
Construcción	379,792	394,522
Construcción en proceso ⁽¹⁾	<u>11,769</u>	<u>-</u>
	534,788	546,027
Valuación neta	252,616	204,707
Depreciación acumulada	<u>(25,683)</u>	<u>(19,512)</u>
	\$ 761,721	731,222
	=====	=====

Durante el ejercicio 2018 y 2017, la Institución practicó un avalúo sobre sus inmuebles, teniendo como resultado un incremento en el valor de los mismos por \$47,909 y \$46,586, respectivamente.

(1) Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene presupuestado incurrir en costos adicionales por su construcción en proceso por \$7,949 estimando concluir la obra en mayo 2019.

(9) Deudores por primas-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se analiza cómo se menciona a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Responsabilidad civil	\$ 174,113	175,739
Incendio	46,937	42,032
Terremoto	127,804	214,447
Marítimo y transportes	148,128	90,282
Diversos	257,372	76,216
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la administración Pública Federal	<u>48,507</u>	<u>16,188</u>
	\$ 802,861	614,904
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018, este rubro representa el 7.84%, del activo total a esa fecha (6.33% en 2017).

(10) Reaseguro-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por cobrar a reaseguradores se analizan como se muestran a continuación:

Institución		2018				Total
		Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 180 días	Más de 180 días hasta 365 días	Más de 365 días	
CBL Insurance Limited	\$	-	-	-	230,439	230,439
Swiss Re Corporate Solutions Ltd.		50,848	(1,736)	165	194	49,471
Istmo Mexico Compañía De Reaseguros, S.A. De C.V.		3,631	866	9,522	30,555	44,574
Everest Reinsurance Company		41,706	-	-	92	41,798
Qbe Insurance (Europe) Limited		15,998	1,134	7,226	946	25,304
Aig Europe Limited		18,605	-	97	(2,114)	16,588
Swiss Reinsurance Company Ltd.*		14,193	3,407	(1,580)	(3,918)	12,102
Ironshore Insurance Limited		11,850	214	250	(502)	11,812
Ironshore Europe Designated Activity Company		10,116	-	339	(40)	10,415
Swiss Re Europe S.A.		11,801	-	-	(1,723)	10,078
International Insurance Company Of Hannover Se*		8,433	(4)	223	36	8,688
Mapfre Re, Compañía De Reaseguros, S.A.*		2,018	355	11	5,933	8,317
General Reinsurance Ag.		8,176	-	-	-	8,176
Sirius International Insurance Corporation (Publ), O Sirius International Försäkringsaktiebolag (Publ)*		7,641	-	-	530	8,171
Liberty Mutual Insurance Company		7,820	93	54	188	8,155
Starr Insurance & Reinsurance Limited		205	1,255	4,898	202	6,560
Agcs Marine Insurance Company		6,320	-	(14)	(92)	6,214
Chubb Seguros México, S.A.		6,852	(1,842)	68	233	5,311
The Travelers Indemnity Company		-	-	4,817	373	5,190
Assicurazioni Generali Societa Per Azioni		8,031	(533)	(1,605)	(1,281)	4,612
Catlin Insurance Company Inc.		4,511	59	-	-	4,570
Starstone Insurance Se		958	3,818	-	(215)	4,561
Odyssey Reinsurance Company		(23,899)	528	35,106	(7,308)	4,427
Affiliated Fm Insurance Company		-	3,713	-	-	3,713
Westport Insurance Corporation		2,634	-	-	968	3,602
General Reinsurance Corporation		3,224	233	30	(149)	3,338
Tokio Marine Compañía De Seguros, S.A. De C.V.		83	258	42	2,648	3,031
Allianz Global Risks Us Insurance Company		13,600	-	(11,113)	-	2,487
Hdi Global Se		(550)	(16)	1,520	1,416	2,370
Otros		<u>7,560</u>	<u>(1,992)</u>	<u>1,723</u>	<u>6,149</u>	<u>13,440</u>
Total	\$	<u>242,365</u>	<u>9,810</u>	<u>51,779</u>	<u>263,560</u>	<u>567,514</u>
Porcentaje		<u>43%</u>	<u>2%</u>	<u>9%</u>	<u>46%</u>	<u>100%</u>

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

2017

Institución		Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 180 días	Más de 180 días hasta 365 días	Más de 365 días	<u>Total</u>
Everest Reinsurance Company	\$	50,826	-	389	1,297	52,512
Istmo Mexico Compañía de Reaseguros, S.A. de C.V.		10,432	83	1,931	29,382	41,828
Aig Europe Limited		19,404	-	11,427	1,121	31,952
Citadel Reinsurance Company Limited		28,094	-	-	-	28,094
Ace Seguros, S.A.		19,740	(1,836)	437	36	18,377
Qbe Insurance (Europe) Limited		21,363	(7,144)	(45)	1,784	15,958
Starstone Insurance Se		1,666	-	7,637	235	9,538
General Reinsurance Ag.		8,530	-	-	-	8,530
Liberty Mutual Insurance Company		7,775	-	219	9	8,003
Ironshore Europe Designated Activity Company		6,511	374	(15)	269	7,139
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S.A.		5,736	135	177	696	6,744
Starr Insurance & Reinsurance Limited		5,263	523	343	(311)	5,818
The Travelers Indemnity Company		-	5,191	-	-	5,191
International General Insurance Company (Uk) Limited		(26,585)	1,947	29,512	148	5,022
Affiliated Fm Insurance Company		-	-	1,749	3,124	4,873
Agcs Marine Insurance Company		(700)	-	5,230	(102)	4,428
Catlin Insurance Company Inc.		4,050	-	-	-	4,050
Westport Insurance Corporation		-	-	3,017	969	3,986
Tokio Marine Compañía De Seguros, S.A. de C.V.		3,166	88	(145)	143	3,252
Partnerre America Insurance Company		3,176	-	83	(337)	2,922
Hdi Global Se		1,035	904	40	472	2,451
Navigators Insurance Company		2,775	-	12	(663)	2,124
Otros		<u>17,531</u>	<u>504</u>	<u>4,159</u>	<u>1,008</u>	<u>23,202</u>
Total	\$	189,788	769	66,157	39,280	295,994
		=====	===	=====	=====	=====
Porcentaje		64%	0%	23%	13%	100%
		===	===	===	===	===

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada y contrata coberturas de exceso de pérdida.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Durante 2018 y 2017, la Institución realizó operaciones de cesión de primas, como se muestra a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Responsabilidad civil	\$	240,336	555,260
Incendio		718,171	503,321
Terremoto		650,468	599,169
Hidrometeorológico		732,109	703,604
Marítimo y transportes		1,111,147	1,028,058
Diversos		<u>893,877</u>	<u>521,443</u>
	\$	4,346,108	3,910,855
		=====	=====

(11) Inversiones permanentes-

Con fecha al 31 de enero del 2018, se realizó la venta de la inversión en acciones que se tenía en la Operadora Llamimex S. A. de C. V generando un efecto en resultados de \$ 6,561.

Al 31 de diciembre de 2017, la inversión en acciones de compañías afiliadas se integra a continuación:

	%	<u>Capital contable</u>	<u>Participación en el capital contable</u>
		<u>2017</u>	<u>2017</u>
Operadora	27.81%	\$ 21,438	5,962
		=====	
Exceso en el registro			<u>815</u>
Total			\$ 6,777
			=====

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2017 la Institución tenía una insuficiencia en el rubro de "Participaciones en el resultado de inversiones permanentes" por \$731.

(12) Otros activos-Mobiliario y equipo:

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analiza como se muestra a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$	23,404	22,856
Equipo de cómputo		32,945	31,908
Equipo de transporte		5,353	5,680
Diversos		<u>3,864</u>	<u>3,817</u>
		65,566	64,261
Menos depreciación acumulada		<u>40,490</u>	<u>36,786</u>
	\$	25,076	27,475
		=====	=====

Diversos:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como se muestra a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inventario de salvamentos por realizar	\$	1,365	1,346
Pagos anticipados		9,159	1,082
Impuestos pagados por anticipado		87,399	66,548
Impuesto a la utilidad diferido (nota 17)		43,921	27,464
Participación del personal en las utilidades diferida (nota 17)		<u>10,943</u>	<u>6,393</u>
	\$	152,787	102,833
		=====	=====

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Activos adjudicados:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como se muestra a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bienes adjudicados	\$	75,013	78,353
Reserva de bienes adjudicados		<u>(5,834)</u>	<u>-</u>
	\$	69,179	78,353
		=====	=====

El 1 de abril de 2017, la Institución celebró un Convenio de cesión de deuda y sustitución de deudor (el Convenio), con Credimagen, Asecred, Desarrollo Inmobiliario Itzicuaro, S. A. de C. V. y Casas Arko San Juan, S. A. de C. V., mediante el cual estas ceden a la Institución adeudos a cargo de Inmobiliaria Cointzio, S. A. de C. V. (la Inmobiliaria), por un importe de \$4,100, \$18,000, \$1,100 y \$17,153 respectivamente; adicionalmente el Convenio también establece el reconocimiento de todos los adeudos por parte de la Inmobiliaria, que a esa fecha ascendían a \$53,353, incluidos los adeudos cedidos antes comentados, y la dación en pago de un terreno. Consecuentemente, la Institución reconoció el activo adjudicado a esa fecha por los importes antes mencionados.

El rubro de "Activos intangibles amortizables, neto" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra principalmente por gastos de instalación, remodelación, desarrollo de sistemas de cómputo y licencias de uso de programas de cómputo, cuyas tasas de amortización anual oscilan entre el 5% y 100%, en ambos años.

(13) Acreedores-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como se muestra a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Agentes cuenta corriente	\$	21,875	24,305
Comisiones por devengar		40,835	39,885
Fondos de administración de pérdidas		(3,494)	26,092
Pólizas canceladas		-	3,575
Coaseguro		29,840	8,015
Diversos		<u>65,139</u>	<u>35,304</u>
	\$	154,195	137,176
		=====	=====

(14) Primas emitidas y anticipadas-***Primas emitidas***

El importe de las primas emitidas por la Institución por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analiza cómo se menciona en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Responsabilidad civil	\$ 1,991,547	1,714,849
Incendio	800,700	566,800
Terremoto	689,958	632,989
Hidrometeorológico	806,080	770,712
Marítimo y transportes	1,266,527	1,149,417
Diversos	<u>1,050,990</u>	<u>662,467</u>
Primas del seguro directo	6,605,802	5,497,234
Reaseguro tomado	<u>4,284</u>	<u>3,724</u>
	\$ 6,610,086	5,500,958
	=====	=====

Primas anticipadas

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017, la Institución emitió primas anticipadas cuya vigencia inicia en el ejercicio 2019 o 2018, respectivamente. A continuación, se detallan las operaciones relacionadas a las primas anticipadas emitidas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Primas anticipadas emitidas:		
Responsabilidad civil	\$ 15,077	13,613
Marítimo y transportes	706	1,963
Incendio	912	1,990
Diversos	<u>2,755</u>	<u>7,398</u>
Total de primas anticipadas emitidas	\$ 19,450	24,964
	=====	=====
Primas anticipadas cedidas:		
Responsabilidad civil	\$ (5,224)	(119)
Marítimo y transportes	(1,141)	(806)
Incendio	(1,363)	(1,084)
Diversos	<u>(3,902)</u>	<u>(4,232)</u>
Total de primas anticipadas cedidas	\$ (11,630)	(6,241)
	=====	=====
Incremento de la reserva de riesgos en curso	\$ (16,081)	(21,342)
	=====	=====
Comisiones a agentes	\$ (3,369)	(3,622)
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, relacionados a las primas anticipadas emitidas se detallan a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Deudor por primas	\$	22,680	33,951
Institución de seguros cuenta corriente		(11,630)	(9,419)
Reserva de riesgos en curso, neta		(16,081)	(21,342)
Recargos sobre primas		(102)	(115)
Comisiones por devengar		(3,369)	(3,622)
Impuesto al valor agregado por devengar		(3,128)	(5,504)
		=====	=====

(15) Base de Inversión, RCS y capital mínimo pagado-

La Institución está sujeta a los siguientes requerimientos de liquidez y solvencia:

Base de Inversión - Es la suma de las reservas técnicas, las primas en depósito.

RCS - Se determina de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley y conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. El propósito de este requerimiento es:

1. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades asumidas por la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que está expuesta;
2. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros, así como para la dispersión riesgos con reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro;
3. Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a los riesgos que asume la Institución, al invertir los recursos que mantiene con motivo de sus operaciones, y
4. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución debe mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

Capital mínimo pagado - Es un requerimiento de capital que debe cumplir la Institución por cada operación o ramo que se le autorice (ver nota 18b).

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

A continuación, se presenta la cobertura de los requerimientos antes mencionados:

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Reservas técnicas ¹	\$ 943,139	652,432	205,758	1.13	1.09	1.04
Requerimiento de capital de solvencia ²	\$ 705,393	352,599	232,933	2.10	1.48	1.33
Capital mínimo pagado ³	\$ 1,077,697	913,657	798,271	13.43	20.27	18.41
¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.						
² Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.						
³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.						

(16) Beneficios a los empleados-**a) Beneficios directos a corto plazo-**

Corresponde a remuneraciones acumulativas provisionadas que se otorgan y pagan regularmente al empleado, tales como sueldos, vacaciones, prima vacacional y gratificaciones.

b) Beneficios post-empleo

Actualmente la Institución reconoce el beneficio de la prima de antigüedad y la indemnización legal por despido conforme lo establece la Ley, para el Plan de Pensiones, el cual cubre a todo el personal de planta y tiempo completo, considera el siguiente beneficio de acuerdo a la fecha de ingreso del empleado, conforme a lo siguiente:

- Para el personal que ingresó a la Institución a partir del 1 de mayo de 1997, en caso de que al momento de la jubilación, el saldo acumulado en las subcuentas de aportaciones obligatorias de la Institución y de aportaciones complementarias de la Institución de la cuenta individual de retiro del participante sea menor al equivalente de multiplicar dos tercios del sueldo bruto mensual por los años de servicio aumentados en 4.5 unidades, el plan otorgará, con cargo a la cuenta aportaciones de la Institución para el beneficio garantizado, un beneficio adicional para complementar el saldo de las subcuentas mencionadas y cubrir así la diferencia.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Para el personal que ingresó a la Institución antes del 1 de mayo de 1997, en caso de que al momento de la jubilación, el saldo acumulado en las subcuentas de aportaciones obligatorias de la Institución y de aportaciones obligatorias del participante de la cuenta individual de retiro del participante sea menor a la prima necesaria para la adquisición del seguro de renta vitalicia a que se refiere el artículo décimoquinto del reglamento del plan de pensiones de la Institución, para cubrir una pensión equivalente al 30% del último sueldo bruto con reversión al 60% al cónyuge supérstite, el plan otorgará, con cargo a la cuenta aportaciones de la Institución para el beneficio garantizado, un beneficio adicional para complementar el saldo de las subcuentas mencionadas y cubrir así la diferencia.

Flujos de efectivo

Las aportaciones y los beneficios pagados fueron como se muestra a continuación:

		<u>Aportaciones a los fondos</u>		<u>Beneficios pagados de los fondos</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Prima de antigüedad	\$	-	285	115	60
Plan de pensiones		1,936	2,649	2,616	2,399
Indemnización legal		-	-	<u>2,664</u>	-
	\$	<u>1,936</u>	<u>2,934</u>	<u>5,395</u>	<u>2,459</u>
		=====	=====	=====	=====

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

		<u>Prima de antigüedad</u>		<u>Indemnización legal</u>		<u>Plan de pensiones</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo del servicio actual (CLSA)	\$	188	232	444	431	1,888	1,583
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)		13	41	306	267	1,144	1,120
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en utilidad integral		(43)	17	642	589	(121)	(596)
Costo de beneficios definidos	\$	<u>158</u>	<u>290</u>	<u>1,392</u>	<u>1,287</u>	<u>2,911</u>	<u>2,107</u>

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial de remediones del PNBD	\$ (778)	308	3,212	2,947	(1,216)	(3,592)
Remediones generadas en el año	35	(1,069)	1,903	854	310	1,780
Reciclaje de remediones reconocidas en utilidad integral	43	(17)	(642)	(589)	121	596
Saldo final de remediones del PNBD	\$ (700)	(778)	4,473	3,212	(785)	(1,216)
Saldo inicial del PNBD	\$ (528)	553	5,249	5,136	18,099	18,831
Costo de beneficios definidos	158	290	1,392	1,287	2,911	2,108
Aportaciones al plan	-	(285)	-	-	(1,936)	(2,649)
Pagos con cargo al PNBD	-	-	(2,664)	(1,438)	(2,855)	(2,567)
Efecto en utilidad integral	78	(1,086)	1,260	264	431	2,376
Saldo final del PNBD	\$ (292)	(528)	5,237	5,249	16,650	18,099

A continuación, se detalla la situación de financiamiento de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,348	1,189	5,237	5,249	61,002	59,589
Activos del plan	<u>(1,640)</u>	<u>(1,717)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(44,352)</u>	<u>(41,490)</u>
Situación financiera de la Obligación	\$ <u>(292)</u>	<u>(528)</u>	<u>5,237</u>	<u>5,249</u>	<u>16,650</u>	<u>18,099</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones de las reservas por beneficios al personal se integran como se menciona en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Valores de Empresas Privadas:	<u>2018</u>	<u>2017</u>
IXELQM	\$ -	72,145
NAFGUBD	58,954	-
PRINLS1	14,016	-
PRINLS2	4,716	-
PRINLS1	<u>3,014</u>	<u>-</u>
	\$ 80,700	72,145
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el activo por inversiones para obligaciones laborales incluye, adicionalmente a los activos del plan, un saldo por \$34,708 y \$28,938, relacionado a un plan de contribución definida establecido para los empleados.

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, mencionado anteriormente de las inversiones correspondientes a las reservas por beneficios al personal incluye \$4,888 y \$5,790, respectivamente, por valuación de valores, que también se encuentra reconocido en el pasivo de reservas para obligaciones laborales.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones:		
Prima de antigüedad	9.60%	7.60%
Indemnización legal	8.70%	6.60%
Plan de pensiones	8.70%	7.60%
Tasa de rendimiento esperado de los activos del plan	8.00%	5.00%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	5.10%	5.10%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	19 años	20 años

(17) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

a) Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
En los resultados del período:			
ISR sobre base legal	\$	136,560	99,504
ISR diferido		<u>(29,456)</u>	<u>(24,512)</u>
	\$	107,104	74,992
		=====	=====
En el capital contable:			
ISR diferido	\$	12,998	12,526
		=====	=====

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gasto "esperado"	\$	122,338	87,558
Incremento (reducción) resultante de:			
Efecto fiscal de la inflación, neto		(18,127)	(17,148)
Gastos no deducibles		8,492	11,615
Otros, neto		<u>(5,599)</u>	<u>(7,033)</u>
Gasto por impuestos a la utilidad	\$	107,104	74,992
		=====	=====

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analizan a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos diferidos:			
Estimación para saldos de cobro dudoso	\$	17,940	19,396
Provisiones		21,554	19,866
Comisiones a agentes		18,813	19,256
Recargos sobre primas		4,770	4,897
Activos intangibles amortizables		11,892	16,586
PTU por pagar		14,374	10,202
Primas en depósito		18,980	-
Otros		<u>10,362</u>	<u>6,973</u>
Subtotal, a la hoja siguiente	\$	<u>118,685</u>	<u>97,176</u>

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Subtotal, de la hoja anterior	\$	118,685	97,176
Pasivos diferidos:			
Superávit por valuación de inmuebles		(75,786)	(61,412)
Valuación de valores		6,891	(7,394)
Otros		<u>(5,869)</u>	<u>(906)</u>
Total de pasivos diferidos		<u>(74,764)</u>	<u>(69,712)</u>
Activo diferido, neto	\$	43,921	27,464
		=====	=====

b) PTU

El gasto por PTU se integra como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
En los resultados del período:			
PTU sobre base legal	\$	47,820	33,813
PTU diferida		<u>(9,364)</u>	<u>(7,366)</u>
	\$	38,456	26,447
		=====	=====
En el capital contable:			
PTU diferida	\$	4,814	4,639
		=====	=====

Los efectos de PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos diferidos:			
Estimación para saldos de cobro dudoso	\$	5,980	6,465
Provisiones		7,184	6,622
Comisiones por devengar		6,271	6,418
Recargos sobre primas		1,590	1,632
Activos intangibles amortizables		3,964	5,529
Primas en depósito		6,327	-
Otros		<u>3,454</u>	<u>2,965</u>
Subtotal, a la hoja siguiente	\$	<u>34,770</u>	<u>29,631</u>

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto en donde se indique diferente)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Subtotal, de la hoja anterior	\$	34,770	29,631
Pasivos diferidos:			
Superávit por valuación de inmuebles		(25,262)	(20,471)
Valuación de valores		2,297	(2,465)
Otros		<u>(862)</u>	<u>(302)</u>
Total de pasivos diferidos		<u>(23,827)</u>	<u>(23,238)</u>
Activo diferido, neto	\$	10,943	6,393
		=====	=====

(18) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

El capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está integrado por 90,092,400 acciones ordinarias nominativas, divididas en dos series: 92,400 de la serie "A", con valor nominal de \$1,000 pesos que corresponde a la porción fija y 90,000,000 de la serie "B", con valor nominal de \$1.00 peso que corresponde a la porción variable, que es ilimitada íntegramente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2018, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

		<u>Valor nominal</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>
Capital social	\$	182,400	93,646	276,046
Reserva legal		98,100	675	98,775
Superávit por valuación, neto		171,451	3,641	175,092
Remuneraciones por beneficios definidos a los empleados		1,065	-	1,065
Resultado de ejercicios anteriores		591,889	(98,820)	493,069
Resultado del ejercicio		<u>300,690</u>	<u>-</u>	<u>300,690</u>
Suma del capital contable	\$	1,345,595	(858)	1,344,737
		=====	===	=====

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto en donde se indique diferente)

Al 31 de diciembre de 2017, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación.

	Valor nominal	Revaluación	Total
Capital social	\$ 182,400	93,646	276,046
Reserva legal	76,413	675	77,088
Superávit por valuación, neto	142,438	3,641	146,079
Resultado de ejercicios anteriores	475,371	(97,484)	377,887
Resultado del ejercicio	216,869	-	216,869
Inversiones permanentes	<u>(1,854)</u>	<u>-</u>	<u>(1,854)</u>
Suma del capital contable	\$ 1,091,637 =====	478 ===	1,092,115 =====

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la Institución, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución a instituciones de seguros, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

(b) Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es dado a conocer por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$86,722, equivalente a 14,613,140 de unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$5.934551 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$47,403 equivalente a 8,521,217 UDI valorizadas a \$5.562883 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2016.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto en donde se indique diferente)

(c) Utilidad integral (UI)-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la UI incluye:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del ejercicio	\$ 300,690	216,869
Superávit por valuación de inmuebles	47,909	47,922
ISR y PTU diferido por superávit por valuación de inmuebles	(17,812)	(17,165)
Movimiento en utilidad integral por beneficios a empleados	1,065	1,554
Reclasificación por cambio en la circular modificatoria 12/18	(2,149)	-
Movimiento remediaciones por beneficios a empleados	1,065	-
Participación en otras cuentas de capital contable	<u>1,854</u>	<u>(756)</u>
	\$ 332,622	248,424
	=====	=====

(d) Dividendos-

El 29 de enero del 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$20,000, mismos que fueron pagados con transferencia electrónica de fondos.

El 12 de marzo y el 30 de abril del 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$40,000 a razón de \$219.29825 pesos por acción de la serie "A " y \$0.21929825 pesos por cada acción de la serie B" y \$20,000, a razón de \$109.649123 pesos por acción de la serie "A " y \$0.10964912 pesos por cada acción de la serie B", mismos que fueron pagados con transferencia electrónica de fondos.

El 25 de abril de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$100,000, a razón de \$1.109972 pesos por acción, mismos que fueron pagados con transferencia electrónica de fondos.

(e) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2018, dicho fondo ordinario asciende a \$98,775 cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de las NIF D-4.

Únicamente los dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la "Utilidad Fiscal Neta" estarán sujetos a un impuesto del 30%.

(19) Compromisos y contingencias-

- (a) La Institución ha celebrado contratos por la prestación de servicios de arrendamiento con Inmobiliaria, por los inmuebles donde se ubican sus oficinas. Durante el ejercicio 2018 y 2017, el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$3,804 y \$4,755, respectivamente.
- (b) La Institución ha celebrado contratos de prestación de servicios como se presenta a continuación:
- Contrato de asesoría con Parques 2003. Durante el ejercicio 2018 y 2017, el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$4,128 y \$4,287, respectivamente.
 - Contrato por la administración de su cartera de inversión, otros gastos de operación y otros gastos, con ANA. Durante el ejercicio 2018 y 2017, el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$10,872 y \$6,385, respectivamente.
 - Contrato por asesoría en diseño de estrategias comerciales y de publicidad con PREVEM. Durante el ejercicio 2018 y 2017, el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$7,520 y \$12,471, respectivamente.
 - Contrato por prestación de servicios derivados de atención de siniestros y otros gastos de operación con Asistencial. Durante el ejercicio 2018 y 2017, el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$19,983 y \$29,131, respectivamente. Durante 2018, Asistencial modifica su razón social a Corporativo Asistencial Integral, S. A. de C. V., manteniendo las características del contrato, el cargo a resultados ascendió a \$7,367.
- (c) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.
- (d) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se mencionan en la nota 3(j).

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- (e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (f) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(20) Comisiones contingentes-

En el ejercicio 2018 y 2017, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales como se describe en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$20,835 y \$19,650, representando el 0.315% y 0.357% de la prima emitida por la Institución, respectivamente.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

La Institución celebró acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas, personas morales y otras que no son agentes de acuerdo a lo siguiente:

Para productos de daños se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con el crecimiento y con la siniestralidad. En donde las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionadas con las primas pagadas y la siniestralidad de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma mensual, trimestral y anual.

La Institución o sus accionistas, no mantienen participación alguna en el capital social de las personas morales con las que la Institución tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

(21) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable"- Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultados.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”- Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devenguen intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultados.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”- Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos”, la SIC 31 “Ingresos- Permutas de servicios de publicidad”, la IFRIC 13 “Programas de Fidelización de clientes”, y la IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”. Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”. Entre los principales cambios se encuentran los que se muestran a continuación:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”- Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios. Junto con la NIF D-1, deroga el Boletín D-7 “*Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital*” y la INIF 14 “*Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles*”, salvo en lo que concierne al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF.

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

NIF D-5 “Arrendamientos”- Deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos”. La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- el reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

Mejoras a las NIF 2019

En diciembre de 2018 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2019”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generan cambios contables en los estados financieros anuales.

La Administración estima que las NIF que serán aplicables a partir del 1º de enero de 2020 y las mejoras a las NIF 2018 no generarán efectos importantes.